

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 48
 En segunda plana o entre noticias, id. 38
 En tercera plana (sección anuncios)... 28
 En cuarta plana y comunicados, precio convencional
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica



LA ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1.845 FUNDADA EN ESPAÑA DESDE 1.868 AUTORIZADA EN ESPAÑA

FOR REAL DECRETO DE 1.909 El valor de los incendios se pagan en Avila.

Agente general en Avila:

D. José P. Iñigo

Plaza del Alcázar, núm 10

La autonomía universitaria

El lamentabilísimo espectáculo desarrollado en San Carlos con motivo de la votación para proveer la Cátedra de anatomía, patentizó el peligro que siempre encierra la implantación impremeditada de toda reforma social.

Somos partidarios entusiastas de que a las Universidades se les conceda la más amplia autonomía, de la participación directa del estudiante en el Gobierno del centro docente respectivo de la libertad de cátedra, etc. etc.; pero tenemos el firme convencimiento de que tales concesiones para que reporten beneficio a la colectividad es imprescindible que vayan precedidas de la necesaria preparación, tanto en alumnos, como en profesores.

Estas y otras reformas, vigentes hace tiempo en algunos países, necesitan un nivel medio cultural de que por desgracia aún estamos un tanto alejados los españoles. En el lomo culto el predominio de la razón sobre los sentidos es evidente; efecto de ello pueden encomendarse funciones soberanas sin temor a la arbitrariedad, ni al despotismo.

En España, por nadie puede desconocerse que el amor al estudio es casi nulo; los estudiantes huelgan oficialmente una gran parte del año, y extraoficialmente casi todo él, pues; con los más fútiles pretextos, adelantan las vacaciones y retrasan la vuelta a las universidades. La masa estudiantil, por ello, alcanza escaso nivel cultural y en sus determinaciones se deja llevar más por el sentimiento que por la razón; basta que un profesor les sea simpático para que cuente con todo su entusiasmo, aunque sea un imbécil o no vaya por clase más que a narrar chascarrillos; por el contrario, si el Catedrático tiene la desgracia de serles antipático recibirá todos

sus odios por excelentes que sean las cualidades de inteligencia y conducta que atesore.

Y lo que decimos de los alumnos pudiera muy bien aplicarse al profesorado, sin que, como en aquellos, no obste a la general apreciación, las honrosísimas excepciones que tan alto han puesto el nombre de España. Un profesor culto, tiene en todo momento clara concepción de sus deberes, sean cuales fueren las doctrinas que merecen sus simpatías, desempeñe su profesión sin herir los sentimientos de sus alumnos; en cambio, el zafio e ignorante, corre el riesgo de prostituir el sagrado de la cátedra con enseñanzas groseras e inmorales, al amparo de la soberanía que se le otorga. Al primero puede concedérsele una omnímoda libertad de cátedra, y dejar libre al segundo, es un crimen.

Siendo escasa, pues, la cultura media de la masa estudiantil, y no grande la del profesorado, el régimen de autonomía inaugurado, a pesar de su raquitismo, no es aventurado suponer que nos hará ver cosas muy peregrinas en los directores y será origen de un sinnúmero de alborotos en los dirigidos, hasta que el Gobierno se vea de nuevo obligado a llevar a sí las funciones delegadas. Para evitarlo y ponernos al lado de los grandes pueblos, es necesario elevar el grado de cultura, y para ello imprescindible aumentar el curso académico, porque la cultura se adquiere con el estudio; manos, pues, a la obra y a disminuir las vacaciones, para que la autonomía no resulte un ultraje a la libertad.

En honor de Gabriel y Galán

La ciudad de Salamanca, en cuya tierra nació el excelso poeta castellano José María Gabriel y Galán, ha celebrado brillantes actos de homenaje a la memoria del inmortal vate y con el propósito de erigir un monumento digno de la fama del egregio cantor de los campos y patriarcales costumbres de la augusta Castilla y que perpetúe el nombre del egregio lírico, verdadero creador de lo que un crítico suyo ha denominado la «tercera escuela poética salmantina».

EL DIARIO DE AVILA, cuyas páginas se han exornado muchas veces con las inspiradas producciones de Gabriel y Galán y que no puede olvidar que se honró publicando algunas de sus primeras producciones, cuando el gran poeta ejercía las funciones de Profesor de primera enseñanza en la Villa de Piedrahíta, se asocia con todo entusiasmo a los actos celebrados en Salamanca y ofrece su incondicional concurso a la Junta organizadora del proyectado monumento.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

La señorita horror

A la misma Señorita Horror, para que se horrorice elegantemente.

Negar que V. señorita es guapa, sería como negar la luz del día. Es V. muy bonita. Muy linda. Lindísima. Su carita de raso es una monada. Una verdadera monada. El óvalo de su rostro purísimo. Los ojos negros maravillosamente bellos. Cual dos trocitos de cielo arrancados en una noche oscura polvorienta de estrellas. Una de esas noches misteriosas en que el cielo es como de terciopelo negro, y las estrellas como ojitos de oro que miran temblorosos a la tierra. Su boquita, cofrecillo de damasco rojo, que encierra las perlas de sus dientes de nieve. Su voz es suave y acariciadora. Vocecita de cristal. Su risa alegre, cascabelera cual cascada de perlas, hecho espumas de sonrisas. Su cuerpo airoso, esbelto.

Parece su personita compendio de cuanto bello hay en el mundo. Y no obstante estos encantos físicos y morales, yo siento por V. una vivísima antipatía. Sí, amiga mía, me es V. sumamente antipática. Antipatísima. Pero como no quiero que V. me crea un grosero y un descortés voy a explicarme.

V. amiga mía, es una monada. Una monadita que se enciende ruborosa no bien una frase, o un concepto un poco atrevido es deslizado cerca de V. Su carita se arrebola con el carmín de la vergüenza. Sus ojillos lindos, traviesos pero pudorosos, bajan rápidos su mirada hasta el suelo, mientras en ellos prende una chispa de maliciosa curiosidad. Su vocecita de clavel encendido protesta con su sonido de cristal. Y cuando esto ocurre se pone V. bonitísima. Muchísimo mas bonita que antes. En éstos momentos está V. para comérsela. Yo varias veces al verla así, tan «preciosa», he sentido vivos deseos de comérmela a besos; pero me he contenido por no horrorizarla más, aunque luego me ha pesado, pues con esto me quedé con la curiosidad de ver si con su horror aumentaba también su belleza.

V. amiguita mía, lindísima, viene a representar en el mundo, en la sociedad y cerca de esas alocadas mariposas de hoy día, el mismo e idéntico papel de la censura. Pero una censura tan bella, que los hombres nos complacemos en decir esas pequeñas atrocidades que a V. tanto la asustan para que a los rostros femeninos asome... la Señorita Horror.

Y la Señorita Horror asoma más encendida que nunca, y mas que nunca bonita. Y entonces nosotros sentimos al contemplarla de nuevo más vivos deseos de horrorizarla, para no perder tan pronto el encanto de su presencia.

Ya se-beis amables lectores quien es esa Señorita Horror. Cada mujercita lleva consigo una. Y ella es la que pone freno en los labios de coral, y la que evita todo lírit un poco atrevido. Aunque claro es que como no hay reglas sin excepción ocurre a veces que alguna de estas alocadas cabecitas se les olvida salir acompañadas de ella, porque por olvido se la dejaron en casa y...

La dije antes amiguita mía, que me era sumamente antipática, y la llegué a decir que antipatiquísima, y la dije igualmente que se lo explicaría... bueno pues ya no se lo explico. Esisto de esa explicación por considerarla inútil; puesto que Ud. sabe—aunque yo no se lo he dicho—el por qué me es tan antipática ¿no? y como a los lectores, ni a los ca-

jistas les interesa, me lo guarde... para mejor ocasión.

Pero no quiero terminar estos renglones sin demostrarle una vez más el inmenso caudal de mi antipatía: Señorita Horror: es V. tan antipatiquísima que yo la ruego acepte en el día de hoy esta fruslería que para V. ha producido mi pobre y humilde ingenio.

LUCIANO DE ARREDONDO,

Avila abril 1922.

Ecos del Centenario

LA PEREGRINACIÓN SEGOVIANA

Según leemos en nuestro colega «El Adelanto de Segovia», ya está definitivamente acordada la fecha del 17 de mayo próximo, para la peregrinación organizada en aquella capital que tiene por objeto visitar la cuna de la esclávida abulense Santa Teresa de Jesús.

La Junta organizadora de la peregrinación ha trabajado sin descanso hasta ultimar todos los detalles del viaje hasta conseguir que éste se realice en las mejores condiciones de comodidad y económicas, y, a tal efecto, se han contratado algunos automóviles y autocamiones.

El precio de ida y vuelta será el de quince pesetas en automóvil y ocho pesetas en auto-camión.

Los automóviles saldrán de Segovia a las seis de la mañana, para regresar al mismo día a las nueve de la noche.

Los peregrinos ostentarán distintivos especiales.

Por expresiva voluntad de S. M. el Rey el lazo que han de llevar los distintivos, será de los colores nacionales.

Sabemos que hay mucho entusiasmo entre las personas devotas de Segovia para asistir a esta peregrinación que no dudamos resultará tan brillante y nutrida como hay derecho a esperar de aquella católica ciudad.

El procedimiento judicial on las suspensiones de pagos

La Asociación de la Banca del Centro de España se ha dirigido a la Comisión parlamentaria llamada a dictaminar el proyecto de ley relativo a suspensiones de pagos, pidiéndola que elimine del procedimiento judicial correspondiente la intervención constante del Ministerio Fiscal, causa siempre de retardos, y que, en cambio conceda a los representantes de los acreedores la vigilancia de las operaciones de ejecución del convenio acordado con el suspenso.

También ha solicitado de la Comisión, y por cierto con resultado contraproducente, que no se autorice al Juzgado para asegurar preventivamente las responsabilidades de los consejeros y directores de las Sociedades en suspensión de pagos.

Las razones en que funda esta última pretensión, son dignas de reproducirse por su evidente lógica.

Si la suspensión de pagos únicamente se otorga a los que, contando con activo suficiente para atender al pago de todas sus deudas, sólo piden a sus acreedores un aplazamiento para poder realizar el activo en forma adecuada, con objeto de pagar a éstos la totalidad de sus créditos (que en tal virtud habrán de quedar íntegramente satisfechos),

¿qué razón puede justificar esa agresión preventiva contra la persona y los bienes de los administradores, directores o consejeros de las Compañías que, por azares de la suerte, se vean obligados a solicitar la suspensión de pagos?

Elo significaría tanto como suprimir de hecho ese procedimiento para las Compañías mercantiles; es decir, que quedarían las cosas muchísimo peor que antes de haberse pensado en la presentación del proyecto que nos ocupa.

Porque los consejeros, antes que pasar por ese peligro, consentirían seguramente que los acreedores fueran al Juzgado a proceder directamente contra los bienes de la Compañía en la forma que creyesen conveniente, aunque el activo de aquella fuera suficiente para pagar a todos, y resultaría que, por no pedir la suspensión de pagos, a la vez de perjudicar sus propios intereses, lesionaría enormemente los de la mayoría de sus acreedores.

Homenaje a Cajal

El Inspector provincial de Sanidad, nuestro distinguido amigo el doctor Rasneros, nos remite para su divulgación la circular que a continuación nos complacemos en insertar y, al propio tiempo, nos participa que por indicación de la Junta organizadora del homenaje al sabio histólogo español, ha quedado abierta en la Inspección Provincial de Sanidad una suscripción con destino a la recepción de donativos para llevar a efecto los propósitos que se persiguen con ocasión del proyectado homenaje.

La circular a que nos referimos dice así:

«No será menester enpear muchas palabras para hablar de Cajal a los españoles. En el mes de mayo próximo dejará el maestro, por mandato de la ley la cátedra que desempeña en la Universidad de Madrid. Cierta que su ejemplar persistencia en el trabajo conservará a la Nación, a pesar de los años, el tesoro de producción científica, y el gran investigador seguirá enalteciendo con su labor el nombre de España con el suyo propio. Mas no es posible, de todos modos, dejar pasar esta circunstancia sin ofrecer a Cajal un testimonio de la devoción y de la gratitud de sus conciudadanos»

La conciencia misma de la Nación ha de sugerirnos la forma y el modo de este homenaje. El calor con que ha de responder a esta llamada; el entusiasmo con que será acogida; las mil veces que ya llegan hasta nosotros de todas partes, con indicaciones, propuestas y ofrendas; la cuantía de las aportaciones recibidas, habrán de darnos la pauta para que la expresión del público reconocimiento corresponda en verdad a la magnitud de sus méritos y de su altísima jerarquía espiritual.

Piensen los que suscriben que el nombre de Cajal ha de quedar unido para siempre a una institución nacional de alta cultura; y que, por consiguiente, aún prescindiendo de la indudable y fundamental contribución del Estado, la mayor parte de lo que se recaude con esta suscripción pública que hoy se abre, ha de quedar vinculada en forma permanente al sostenimiento del «Instituto Cajal para investigaciones biológicas».

Esta fundación que habrá de ser en el porvenir regida y administrada por un Patronato autónomo, podría además es-

[Handwritten signature]

ablecer un premio internacional de importancia, que, con la designación de «Premio Cajal», concediese a España justa intervención, como otorgadora de recompensas, en las nobles lides de la inteligencia y del trabajo científico.

La publicación de las obras de Cajal agotadas, raras, inéditas o merecedoras de especial reedición, escogidas por él mismo, constituirá, a nuestro entender, otro homenaje grato al maestro y de insustituible rendimiento espiritual para sus discípulos, sus compañeros y sus admiradores.

Al propio tiempo, a ser posible en el mismo mes de mayo próximo, aparecerán dos tomos de «Memorias originales» escritas expresamente, como ofrenda al profesor ilustre, por hombres de ciencia de España y del extranjero; signo del acatamiento universal y de la unánime y honda estimación de los estudiosos para el sabio biólogo.

Quisiéramos también que las semblanzas del maestro, su noble cabeza y su gesto de contenida y reflexiva energía fueran para siempre fijados por alguno de nuestros preclaros artistas, y que el futuro «Instituto Cajal para investigaciones biológicas», u otra de las grandes instituciones culturales de la capital, tuviese como supremo ornamento la imagen del gran español, esculpida en la recia piedra de nuestras montañas.

En una hora solemne, en que el fausto de la ceremonia no aminorará la emoción de los espíritus, todas las representaciones del Estado, presididas por Su Majestad el Rey, ofrecerán a Cajal, en nombre de la nación entera y de los lejanos, vigorosos retoños de la raza, el testimonio de su rendida gratitud y de su devoción.

Estamos seguros de interpretar el sentimiento de todos los españoles al suscribir estas líneas. Quisiéramos que los apellidos de todos los ciudadanos de España aparecieran entrelazados con los nuestros al pie de esta carta, para que no resonara como el grito de una apelación, que juzgamos inútil, sino como el canto de una declaración colectiva y espontánea, envío del alma nacional al hombre representativo de sus más puras energías.

Madrid, 27 de marzo de 1922.

Carlos María Cortezo, Conde de Romanones, Marqués de la Mina, Amós Salvador, Marqués de Santillana, Leonardo de Torres Quevedo, Conde de Gimeno, José Ortega y Gasset, Sebastián Recaséns, Marqués de Urquijo, Conde de la Mortera, Blas Cabrera, Ignacio Bañer, Conde de Bugallal, General Marvá, Melquiades Alvarez, José Casares Gil, José Franco Rodríguez, Ignacio Bolívar, Manuel Martín Salazar, General Aranaz, J. Sanchis Bergón, Odón de Buen, Angel Fernández Caro, Santiago Alba, Augusto Pi y Suñer, Nicolás M. de Urgoiti, José Rodríguez Mourelle, Francisco Huertas, Lucas Fernández Navarro, Luis de Zulueta, Alberto Jiménez Fraud, Pablo de Azárate, Manuel Marquez, Gregorio Marañón, José Goyanes, Bernardo Mateo Sagasta, Carlos Prast, Luis Soler, Antonio Royo Villanova, José Masfarré, Florestán Aguilar, Antonio Casares, Fernando Castelo, Francisco Murillo, Federico Mestre, José A. Elósegui, Salvador Cardenal, León Cardenal, José Castillejo, Baldomero Argente, Fernando Coca, Emilio Palomo, Coronel García Caminero, José Pedregal, Ramiro de Maeztu, Manuel García Morente, E. de Guillón, P. Castelles, J. Blanc Fortacin, J. Sánchez Covisa, Celedonio Calatayud, J. Bourkaib, José de Eleizegui, Hipólito Rodríguez Pinilla, Doctor Barragán, Enrique Stocker, Luis de Oteyza, Luis Araquistain, Ricardo García Mercet, Juan Madinaveitia, J. Francisco Tello, Gonzalo R. Lafora, Juan Negrín, Pío del Río Hortega, Vicente Lampérez, Francisco de A. Cambó, Miguel Moya Gastón, Conde de Lizárraga, Torcuato Luca de Tena, Angel Herrera, Juan de la Cierva, Miguel Blay, Rafael Altamira, Aniceto Seta, Angel Ossorio y Gallardo, Aureliano de Beruete, I. Terrades, Eugenio d'Prs, Ramón Pérez de Ayala, Juan Besteiro, Alejandro Lerroux, José Eraso, César Chicote, J. Núñez Grimaldos, Dalmacio García Izcarra,

Leopoldo Romeo, El Conde del Valle de Suchi, Alfonso Díaz Agero, José Barrranco, J. Delgado Barreto, Enrique Fajardo, Manuel Azuar, Félix Lorenzo, R. Gasset, Mariano Benlliure, Felipe Clemente de Diego, Roberto Novoa, Santos Ramón Turró, José Estadella, Luis Sayé, Gabriel Miró, Jesús M. Bellido, Gabriel Alomar, José Gascón y Marín, Román García Durán, Juan de Azúa, M. Bargañó, Claudio Hernández Ros, Leopoldo Elizalde, Gustavo Reboles, José Madidi, naveitia, Manuel Marín, Rafael Calleja, J. Martínez Reus, Pedro Esquerdo, Eloy Durrieta, José García Sifleriz, Valeriano González Mateos, José E. Rivera, Marqués de Alonso Martínez, Fernando Flórez, Coronel Losada, Pío Suárez Inclán, Pedro Gómez Medina, Eduardo Díez, J. A. de Artigas, J. Calvache, Pedro Vallcorba, Gustavo Pittaluga.

Los presidentes de los Colegios de médicos de las provincias de España.

Los Rectores de las Universidades de España:

José R. Carracido, Marqués de Carulia, Rafael Pastor, Ricardo Royo Villanova, Calixto Valverde y V. Verde, Miguel de Unamuno, Jesús Arias de Velasco, Gabriel Lupiáñez, José Pareja Garrido, Luis Blanco Rivero, José Loustau.

¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!
para los débiles.
Poderoso antianémico.
Convalecencia rápida.
HIPOFOSFITOS SALUD

La huelga de obreros

Continúa sin resolverse la huelga de obreros planteada el pasado lunes.

Para esta tarde y con objeto de solucionar el conflicto, tiene citados a su despacho el Gobernador civil a los patronos y a los obreros.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Ecos militares

INTENDENCIA

CONCURSO.—Se anuncia a concurso una plaza de Teniente oficial de labores que existe vacante en la Fábrica Militar de Subsistencias de Manzanares.

GRATIFICACION.—Se concede la de efectividad por quinquenios al capitán D. Cipriano Santodomingo.

MATRIMONIO.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al Teniente de Intendencia D. José Lasso Pulido con doña María del Carmen Cullaré y Argilés.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 27.—Causa procedente del Juzgado, de Piedrahita, contra Reparado Herraiz, por Lesiones, Abogado, señor Rodríguez, Procurador, Sr. Pérez.

CAPITALISTAS

Mil pesetas rentan 2,50 diarias completamente garantizadas; préstamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios. LEÓN 23 PRAL. MADRID.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de exclusiones y exenciones ante la comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo todos los días a las nueve de la mañana, a cuya hora deberán hallarse en el salón de quintas de la Exma. Diputación, todos los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

PARTIDO JUDICIAL DE ARENAS

Día 27 de abril

Pedro Bernardo, Piedralaves y Poyales del Hoyo.

Ecos de Francia

EL REVERSO DE LA MEDALLA

Lee Ho-ling es un muchacho japonés, amigo mío, de tez amarillenta que no impide el que sea muy simpático. Tiene ahora veinte años y hace tres que está casado con una mujercita muy menuda muy bella y muy *charmante*. Lee-ho-ling es el tipo perfecto del hombre siempre fiel a su única consorte. Tan sólo viven separados durante el tiempo que emplean en sus clases respectivas. El está aprendiendo en el «Liceo» la lengua francesa. Ella se está educando a la europea en el «Collège des jeunes filles».

Hace unos días, sintiendo la nostalgia de la patria lejana, me hablab. del Japón, de sus instituciones, de sus viejas costumbres, que van cediendo el puesto a las nuevas corrientes europeas. Lo hacía con voz lenta, muy despacio, pensando las palabras antes de pronunciarlas, como todo el que no está muy seguro de su significado y de su alcance. Allí en el Japón me decía, la vida se transforma actualmente de un modo tan rápido que cuando pasen algunos años tan sólo quedarán, como único vestigio de nuestras costumbres, las antiguas pagodas cual reliquia sagrada y los viejos sepulcros que encierran las cenizas de nuestros ancestrales América del Norte por un lado y la Europa por otro amenazan destruir, rápidamente toda la obra de nuestra civilización. Corremos a buscar en ellas lo que a nosotros nos falta y por eso hoy es fácil encontrar japoneses en todos los confines de la tierra. Somos emigrantes que un día volveremos hacia la madre patria siendo portadores de instituciones nuevas de usos y de costumbres que han de contribuir a engrandecerla. Pero esto como odo, tiene un pozo de cruel y algo de burla; por eso yo he llorado, sin querer cuando he visto llevar por vez primera sobre un auto «Ford» la policroma caja que encerraba los despojos mortales de mi raza. Parecía un sacrilegio y una profanación.....

Yo he dejado a mi amigo que termine. Y después contagiado tal vez por la amargura que encierran sus palabras me he quedado pensando en que la ci-

vilización, como todas las cosas de este mundo, es una medalla que tiene su reverso.

JOSÉ SAN ROMAN

Abril-1922

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 7.624'12.

Pagos: 81'39.

A COBRAR

La Dirección general del Tesoro autoriza al Delegado de Hacienda en esta provincia para abrir el pago de los haberes de las Clases activas y pasivas correspondientes al mes actual, el día 1.º de mayo próximo.

CLASES PASIVAS

Día 1.º.—Montepío militar.

Día 3.—Mesadas, Jubilados y Retirados.

Día 4.—Montepío civil Remuneratorias y Excedentes.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

NOTICIAS

Señor Alcalde:

Hace unos dos meses próximamente y con el pretexto de ejecutar una conducción de aguas a la Careel, fué levantado parte del pavimento de la calle del Carmen continuando en tal estado.

No es esto lo peor sino que las piedras levantadas se colocaron adosadas a la pared en una de las aceras causando esto las consiguientes molestias a los transeúntes.

¿No podría V. S. dar las órdenes oportunas para que quedara expedita la acera de referencia?

Se lo agradecerían los vecinos de dicha calle y el público en general.

SE ALQUILA para viajes, automóvil nuevo, europeo, marca acreditada, conducido por el competente mecánico Valentín Martín.

Se reciben avisos, Tomás Pérez, 3, portería.

Tres vecinos de Navaluenga han constituido hoy en la caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda el necesario para poder emprender su viaje al extranjero como emigrantes.

Se encuentran en esta ciudad nuestro querido amigo D. Manuel Gómez Roddán y su distinguida señora.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En los pueblos de Fresnedilla e Higuera de las Dueñas, se han cometido durante los pasados días varios robos de caballerías.

Los autores no han sido habidos.

Matadero público.—Día 25.

Se degollaron, 4 toros, 3 terneras, y 21 lanares.

Recaudado por consumos, 1.054'76 pesetas.

Han salido para Madrid el Teniente coronel de Intendencia nuestro estimado amigo D. Claudio Vidal y su distinguida esposa.

Registro civil.—Día 25.

No hubo inscripciones.

El próximo domingo se lidiará en la plaza de toros de Madrid ganado de la antigua ganadería de Bañuelos hoy de nuestro convencino el Procurador D. Segundo Abelardo García Resina.

Sabemos que muchos aficionados convencinos nuestros, se proponen asistir a esa corrida.

Pérdida

Se ruega al que en la Plaza del Alcázar haya encontrado un décimo de Lotería número 16.016 para el sorteo del día primero de mayo próximo, lo entregue en esta Administración donde será gratificado y se le dará una participación en dicho número.

Recordamos a los perceptores de Clases Pasivas que el próximo sábado termina el plazo para pasar la revista anual.

Esta noche, en segunda convocatoria celebrará la sesión semanal el Ayuntamiento.

Sección Oficial

GACETA del 25

Guerra.—Real orden disponiendo a los individuos que se expresan las cantidades que se expresan las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Acordando que el día 1.º de mayo próximo se abre el pago de las mensualidades corrientes a las Clases activas, pasivas, Clero y Religiosos en clausura.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 25

Inspección provincial de Sanidad.—La Junta municipal de Sanidad de Collado de Contreras ha declarado oficialmente la existencia de epidemia gripal en aquella localidad.

Administración principal de Correos.—Se anuncia concurso para dotar a la Estafeta del Barco de Avila de local adecuado, con habitación del Jefe de la misma por tiempo de 5 años y precio máximo de alquiler de 750 pesetas cada año.

Audiencia Territorial de Madrid.—Relación de los solicitantes a cargos de Justicia Municipal en la provincia de Avila, en los pueblos que se citan.

Distrito Forestal.—Señalamiento de los días del próximo mes de mayo que se han de celebrar las subastas que se mencionan de aprovechamientos forestales.

Alcaldías.—Relaciones de concejales y mayores contribuyentes de los pueblos que se mencionan que tienen derecho a sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores.

La Alcaldía de San Bartolomé de Pinares como dueña de una Fábrica para alumbrado eléctrico, anuncia por segunda vez la subasta para la cesión de 7 kilobatios que considera sobrante, y con destino exclusivo al alumbrado público y particular del pueblo de Navalperal de Pinares, bajo el tipo de 3.000 pesetas cada año.

EN LASALCHICHERIA

DE

Restituto Martín

se ofrecen al público grandes existencias de embutidos elaborados por los mismos dueños a precios económicos. Hay embutido desde cinco pesetas kilo hasta diez pesetas, éstos de diez, son de tripa blanca, jamones y demás productos del cerdo.

Precios económicos; ventasal por menor

CAJONES NÚMS. 9 Y 10

PLAZA DE ABASTOS

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

El alto comisario manifiesta lo siguiente desde el Zoco del Jemis de Beni-Aros:

«Hoy, el puesto del Magot (sector Xauen) ha sido tirroteado, auxiliándolo en seguida compañía Regulares de la columna, que ha sostenido tiroteo con el enemigo.

En el territorio de Larache, sin novedad, así como el de Melilla.

En Alhucemas, durante la noche sin novedad, con escaso paqueo. A las nueve y treinta observando que se agrupaba bastante número de moros para recoger una red, se hicieron seis disparos con cañón de 7,5, consiguiéndose disolverlos, abandonando la pesca; a pesar de ello, el enemigo no ha hecho fuego de cañón ni de fusil. En el Peñón anoche sin novedad. El convoy fué desembarcado sin la menor hostilidad. Durante la mañana ha hecho el enemigo unos seis disparos de cañón, sin consecuencias en personal; pero a las diez y siete ha hecho otro, que ha producido herida leve al soldado de Alcántara Vicente Fernández López, el cual ha vuelto a su puesto después de curado. De fusil no hace fuego casi desde hace seis o siete días; sólo se oye algún que otro disparo en todo el día, y algunos más por la noche.

He autorizado a comandante general Melilla para ocupar Afsó.»

En Zona Occidental

BOMBARDEO DE TAZARUT

A Tetuán ha llegado procedente de Sevilla, una escuadrilla de aviación al mando del capitán Rojas. Los aparatos invirtieron en el viaje hora y media.

También llegó, procedente de Melilla la escuadrilla del capitán Manzaneque.

Volaron 24 aparatos sobre los poblados de Tazarut, produciendo grandes incendios y bajas en las personas y el ganado.

Los aviadores arrojaron cinco toneladas de explosivos, constituyendo los vuelos un espectáculo maravilloso que producía intensa emoción.

EL ESTADO MAYOR

Han salido de Tetuán para Arcila, con dirección al zoco El Jemis, de Beni Aros, el Estado Mayor y los ayudantes del comisario superior.

EL BOMBARDEO AEREO

Procedente del aeródromo de Sevilla ha llegado en avión el general Echagüe, jefe de los servicios de aviación, para dirigirlos durante las operaciones. Tomarán, parte las escuadrillas de Melilla y Tetuán, las cuales, en unión de las de Sevilla y Larache, continuaron los vuelos sobre el poblado de Tazarut y residencia del Raisul, así como de otros caseríos próximos.

Del interior

LAS CORTES

En el Senado después de los ruegos y preguntas comenzó la discusión del proyecto prohibiendo la entrada en Es-

paña de trigos y harinas procedentes del extranjero.

En el Congreso explicó el diputado de la Unión Monárquica de Cataluña Sr. Sarradell su anunciada interpelación sobre Marruecos y suspendido este debate prosiguió la discusión del proyecto sobre el impuesto del azúcar.

ROMANONES A SEVILLA

Hoy pronunciará el Conde de Romanones su anunciado discurso sobre Marruecos que tanta expectación ha causado.

IMPORTANTE SERVICIO

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que el personal del Gabinete de Identificación de la Dirección general de Seguridad había prestado un servicio muy interesante.

A raíz del atentado del Sr. Dato se hizo un detenidísimo examen de las huellas dactilares que había en la motocicleta que utilizaron los autores del asesinato del señor Dato, y de ellas se sacaron numerosísimas fotografías, pues fueron muchas las personas que la tocaron a ser hallada.

Cuando llegó a Madrid Nicolau se le hicieron las pruebas dactilográficas, y el personal del citado Gabinete de Identificación se dedicó a hacer un detenidísimo estudio comparativo de las huellas que había en la motocicleta, que ha dado por resultado comprobar que entre ellas estaban, de un modo indubitable, las de varios dedos de Nicolau.

Como las huellas primeramente sacadas obran en el sumario, las que ahora aporta la Policía son de una importancia extraordinaria, pues demuestran que Nicolau iba en la motocicleta cuando se cometió el atentado.

PLANTE DE PRESOS

OVIEDO 25.—En la Carcel Modelo promovieron un plante los presos. Pedían mejora del rancho y que sea destituido el celador Marcelino Pravia para que la normalidad en la prisión pueda restablecerse.

VIAJE DE LA REINA

CÓRDOBA.—Hoy saldrá de Moratalla para Madrid su majestad la Reina. Llegará mañana, y en el sudexpreso marchará a París y Londres, acompañada de sus augustas hijas las infantitas doña Beatriz y doña María Cristina.

Con Su Majestad y Altezas irán la duquesa de San Carlos, condesa del Puerto y Marqués de Bendaña.

La Reina y las infantitas llegarán a Londres el sábado, para asistir a los funerales por el Príncipe Leopoldo que se verificarán el lunes próximo en Windsor.

Del Extranjero

VIAJE DEL REY A BRUSELAS

BRUSELAS.—El embajador de España salió ayer para Madrid, con el fin de preparar el viaje a Bélgica del Rey don Alfonso XIII.

LA CONFERENCIA DE GÉNOVA

GÉNOVA.—Los Sres. Barthou y

Lloyd George han celebrado una entrevista íntima para ponerse de acuerdo acerca de las diversas cuestiones sometidas a la Conferencia.

La Delegación húngara ha desmentido que Hungría y Rusia hayan concertado un convenio militar.

Con el fin de economizar gastos, Polonia retira una parte de sus delegados en la Conferencia.

LA PRENSA FRANCESA Y ALEMANA

LONDRES.—La Prensa francesa aprueba el discurso de Poincaré en Barle-Du, especialmente que Francia comprometería su existencia haciendo nuevas concesiones.

El discurso de Poincaré ha causado muy mala impresión en Alemania. Toda la Prensa lo censura acerbamente, considerándolo como una plena declaración de guerra.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 26 (18'15.)

Horroroso incendio en Málaga

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Al recibimos esta mañana en su despacho oficial el Sr. Piniés nos manifestó que había celebrado una larga conferencia con el Gobernador civil de Málaga, quien le dió cuenta, del pormenor del incendio que estalló esta madrugada en el edificio de la Aduana y que aun continuaba.

LOS PRIMEROS MOMENTOS

Las causas del siniestro se desconocen y sólo puede precisarse que los momentos de angustia fueron espantosos al notarse por los vecinos del edificio una densa humareda, delatora del incendio, a la una de la madrugada.

Furiosos clamaban desde los balcones por el auxilio consiguiente y dos de ellos presos de un pánico indescribible, se arrojaron desde un balcón del quinto piso a la calle muriendo en el acto.

Envuelta en llamas se arrojó desde la altura otra señora y se observó por el público que había acudido ya que la acción intensiva del fuego era tan rápida que llenaba de espanto.

Las campanas de la catedral y las de muchos templos tocaron a rebato poniendo en conmoción a toda Málaga, congregándose un inmenso público frente al edificio que amenazaba destruir imponentemente el voraz elemento.

DEFICIENCIAS DEL SERVICIO DE INCENDIOS

El servicio de incendios trató de aplicar rápidamente su salvamento, pero con indignación general, no pudo hacerlo porque ni la escala para recoger a las personas que demandaban despiadadamente socorro, funcionaba ni los

mangajes se hallaban en perfecto estado para elevar el agua.

Ante este caso muchos de los que se encontraban locamente gritando, se arrojaron a la calle, siendo recogidos muertos el espectáculo era de todo punto emocionante y terrorífico.

PÁNICO HORRENDO

Aumentóse el pánico al saberse que en los sótanos de la Aduana había una gran cantidad de dinamita, un depósito de municiones y otro de gasolina, y la explosión sería inminente con gravísimo peligro.

LAS AUTORIDADES

El Gobernador, Sr. Salas que con las autoridades se encontraba en el lugar de la catástrofe dictaba medidas para atajar los estragos que amenazaban, pero se estrellaban la mayoría de ellas ante el estado de mal funcionamiento del material de incendios.

Sin embargo, los bomberos auxiliados por fuerzas de la Policía urbana organizaban denodadamente trabajos de extinción que presenciaban aterradas millares de personas.

SE RETIRAN 20 CADÁVERES HAY MUCHOS MAS

A las cuatro de la madrugada iban retirados veinte cadáveres de personas que perecieron carbonizadas y al Hospital militar se trasladaron bastantes heridos.

Principalmente de las habitaciones del quinto piso cuyas familias se hallaban durmiendo, no se ha logrado poner en salvo a casi nadie.

A medida que los trabajos de extinción avanzaban se fueron encontrando más cadáveres y se estimaba a primera hora de esta mañana que debían haber sido pasto de las llamas muchas personas más.

HERIDO QUE FALLECE— OTRO CADAVER

En el Hospital militar falleció a las once uno de los heridos trasladados y a dicha hora era descubierto otro cadáver en los pisos altos donde el incendio seguía enseñoreado.

El Ministro reanuda esta tarde su conferencia con el Gobernador de Málaga para conocer nuevos detalles de este espantoso incendio cuya magnitud no tiene par en Málaga pues ni aun el del conventico que también produjo

muchas víctimas y enormes daños no se extendió en forma tan siniestra y terrible.

DOCUMENTACIÓN

PERDIDA Y SALVADA

En el Ministerio de Hacienda nos han manifestado a mediodía que el Delegado de Málaga participaba haberse salvado a documentación de los almacenes, pero había quedado completamente destruida la de la Administración de Propiedades, Inspección de Hacienda, oficinas del Catastro y el Archivo.

En el principal de la Aduana hallábanse establecidas estas dependencias juntamente con las del Gobierno la Diputación, encontrándose en los pisos bajos os almacenes para el depósito de mercancías, los servicios de Policía de Higiene, locales, para retenes del Cuerpo de Seguridad y algunos más.

De política

VISITAS

En su despacho de la presidencia recibió esta mañana el Sr. Sánchez Guerra la visita del General Villalba.

LUTO DE LA CORTE

La «Gaceta» de mañana publica el decreto disponiendo el luto de la Corte por el fallecimiento del Príncipe Leopoldo.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Llegó esta mañana el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, General Barrera quien mañana se posesionará de su cargo.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27.—M.Jueves. Santos Castor, Esteban, Tertuliano Teófilo.

Fiesta mensual de la Medalla Milagrosa

La visita domiciliaria de la Medalla Milagrosa celebrará el día 27 en la Iglesia de PP. Paules su fiesta mensual.

Por la mañana a las ocho, será la misa y comunión general, en el altar de la Virgen. La misa se aplicará por la Visita Domiciliaria.

Por la tarde a las seis se hará el ejercicio del mes, con plática.

AVILA.—Tipografía de San Martín

Segundo révalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREDIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de (Valladolid) ALAEJOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



EXIJAY LA MEJOR
 CREMA PARA EL CALZADO
LA ESPAÑOLA
 EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
 REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA
 AGUSTIN GARCIA GUADALAJARA



Exquisitos chocolates
 "Santa Teresa de Avila,"

DE A. CRUCES

Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.

De venta, con descuentos, en los **BANOS SANTIUSTE AVILA**

Alcohol para quemar

MARCA "EL LEON"

En botella precintada, el litro sin rasco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

La Unión y el Pájar Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SIFILIS

ROOB

LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alocinación, hinchazon, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3'25.

VENEREO

Confites

LAMBER

Dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etcétera.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Avila: Oficina de Farmacia del Dr. Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17.

BALNEARIO DE MIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal. Telégrafo. Teléfono. Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extra-rápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 23 abril 1922 MASSILIA

El de 21 mayo LUTETIA

El 15 de junio MASSILIA

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS:

3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Lunoe, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUÑA el vapor rápido:

El día 17 de abril AMIRAL SALLANDROUZE DE LAMORNAIX

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 433'75.

Para Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el vapor correo, a doble hélice:

El 15 de mayo ALBA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO).

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.

Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Saldrá de Santander para Habana, Cristóbal Colón, vía Canal de Panamá, Balboa, puertos de Perú y Chile el día 14 de Mayo el vapor «ORCOMA»

admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase

Dirigirse a Hijos de Basterrechea.

MUELLE 6 SANTANDER

¿Necesita Ud. muebles de gusto y baratos, y objetos para su casa?

Adquiéralos en Madrid en el

HOTEL DE VENTAS

La casa más importante de España, y la más económica.

34, Atocha, 34

Única casa de Madrid.—Entrada libre.